



MINISTERIO DEL INTERIOR
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

A - 00337

Montevideo, 13 ABR 2023

VISTO: que el cargo de Jefe de Policía de Colonia se encuentra vacante;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 173 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1o.-DESÍGNASE a partir del 1 de abril de 2023 como Jefe de Policía de Colonia, al Comisario General (R) Fabio QUEVEDO BRITTO, C.I. No. 3.794.383-7;

2o.-NOTIFÍQUESE, comuníquese;

GAGDH/VR.mns.gp

LACALLE POU LUIS

2023-4-1-0001878